

CONSTANCIA DE APTITUD PARA ELABORAR Y/O CONTROLAR

El Instituto Nacional de Medicamentos deja constancia que el establecimiento

Razón Social:

Dirección:

Posee aptitud para elaborar y controlar los productos a licitar que se detallan en planilla anexa.

Destino:

PARA SER PRESENTADO ANTE:

FECHA DE APERTURA: .../.../..... Hora: ...

PRODUCTOS A LICITAR: -VER ANEXO-

Fecha: **dejar en blanco**

Válido por doce meses

Nº de Trámite: **dejar en blanco**